

## VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES

esquina á la del Príncipe, núm. 1.

Gran surtido en cajas y caprichos de verdadera novedad, para dulces, de París, Viena é Italia.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS.

### EDICION DE LA TARDE.

#### El Senado y el partido liberal.

Los periódicos democráticos de la mañana que esperaban que los periódicos constitucionales harían hoy alguna declaración con motivo de los rumores que corren sobre la distribución de algunas plazas de senadores, deben haber sido mal informados, porque estos periódicos nada dicen en el sentido que parecía indicarse.

Sólo *La Mañana*, que representa hoy la tendencia menos resignada y más atrevida de la fusión, publica un artículo en que, esquivándose la cuestión personal, se combate resueltamente la promoción anunciada, empleando, al efecto, estos argumentos.

«Ciento seis senadores vitalicios—dice—del partido conservador fueron nombrados entonces si no recordamos mal, los que unidos á los senadores por derecho propio, en su inmensa mayoría representada por parte de la grandeza y por el alto clero, de ideas no solo conservadoras, sino ultramontanas, venían á constituir invencible obstáculo para la libre acción de todo gobierno liberal.

¿Pueden obedecer esos proyectados nombramientos á otro fin que no sea el de imposibilitar cada vez más, y ya de una manera invencible, todo cambio político? ¿Qué necesidad de gobierno ó política puede impulsar al Sr. Cánovas á realizar ese acto? ¿No tiene exuberante mayoría en el Senado?

Y no sin razón, por cierto, porque para ese partido el poder se ha hecho imposible, solo con la actual constitución del Senado.

Veamos qué resultado podía obtener. Un gobierno liberal no podría ser apoyado por las academias, donde dominan los elementos más reaccionarios; por las universidades, cuyos claustros ha hecho suyos en su mayoría con resoluciones arbitrarias la actual situación, ni por los cabildos eclesiásticos, ultramontanos en su totalidad. Hay, pues, que eliminar todos los senadores que esas corporaciones eligen, y quedarían los senadores elegidos por las diputaciones provinciales y compromisarios.

Mas supongamos un milagro: demos por sentado que de ciento ochenta senadores electivos consiguiese un gobierno liberal que fueran elegidos ciento treinta favorables á su política, ¿tendría mayoría? ¿De dónde habla de sacar los cincuenta y un votos necesarios para ello? No llegan á veinte los actuales senadores vitalicios de oposición, y van á quedar reducidas á trece ó á veinte, si se quiere, las vacantes; le faltarían siempre, y con todos esos milagros, cerca de veinte votos para tener mayoría.

Véase, pues, de qué manera la constitución del Senado hace imposible de todo punto la permanencia en el poder de ningún gobierno liberal.

Tales son las consideraciones de *La Mañana*. No sabemos si la composición actual del Senado haría imposible la permanencia de un partido liberal en el gobierno; pero los más optimistas tendrán por lo menos que reconocer que sería por lo menos muy difícil, y solo en el caso de poner aquí de moda lo que se practica en los pueblos más estrictamente parlamentarios, que es no computar el voto del Senado para abandonar el poder, podría evitar los peligros más inmediatos que señala nuestro colega *La Mañana*.

De cualquier modo, siempre sería esta una situación difícil y fatigosa, y esto es lo que ha debido evitar el Sr. Cánovas, no adjudicando á las ideas conservadoras las cuatro quintas partes (que esta será la cuenta hoy) de las senadurías vitalicias.

Hay, sobre todo, un argumento que no tiene vuelta, y es que no hace falta á la política conservadora reforzarse con una nueva promoción favorable á sus ideas.

Las últimas votaciones políticas del Senado fluctuaron entre estas cifras: 24 votos liberales contra 170 conservadores. ¿Puede haber nada más elocuente contra la promoción que se proyecta?

#### Tribunales españoles.

##### CUADRUPLE ASESINATO.

Dentro de breves días tendrá lugar ante la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso de casación por infracción de ley interpuesto contra la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia de Granada, que confirmando la que pronunció el juzgado de primera instancia de Vélez-Málaga condena á la pena capital á dos de los procesados, hermanos, y á la de cuarenta años de cadena á otro de los procesados, primo de aquellos. Ann cuando desgraciadamente los antecedentes del crimen nos ofrecen ejemplos de perversidad apenas concebibles, hoy que las luces de la civiliza-

ción se difunden con mayor esplendor que nunca, causa mayor asombro, si cabe, la comisión de delitos que, como el que ha dado lugar á la formación de la expresada causa, denotan un grado de ferocidad tan grande en el ánimo del culpable, que nos hacen dudar por un momento si asistimos á la contemplación de semejantes hechos en pleno siglo XIX, ó nos hallamos en época de feroz barbarie y de ignominiosa ignorancia.

El espantoso crimen á que aludimos tuvo lugar en el pueblo de A., y como no dejará de interesar á nuestros lectores su relato, haremos gracia de los más enojosos pormenores indicaremos someramente las principales circunstancias en que se verificó.

Habiendo concebido uno de los procesados (de menos de veinte años de edad) el propósito de robar á un tío suyo carnal, que vivía en un cortijo inmediato al indicado pueblo, propuso la comisión del delito á los otros dos procesados, hermano y primo suyos respectivamente.

Al principio rechazaron estos la criminal proposición que se les hacía, sintiendo irresistible repugnancia, sin duda, no solo por la gravedad de aquella, sino porque un sentimiento, acaso de gratitud, no extinguido todavía hacia su buen tío, y bienhechor en muchas ocasiones, luchaba ventajosamente en el fondo de su alma con los perversos instintos que les dominaron después. En aquel instante, tal vez, debieron agolparse á su memoria los grandes beneficios que les dispensara la víctima escogida para ser despojada tan infamemente, y por un momento en sorda y solemne lucha quedó entre el bien y el mal indecisa la victoria.

Pero instigados luego por reiteradas instancias, y ante la perspectiva de apoderarse del precio de algunas ventas de frutos que su expresado tío á la sazón había hecho, se decidieron á llevar á cabo el atentado. Y con efecto; armados los tres procesados de cuchillo, pistola y escopeta, emprenden una noche á las nueve la marcha en dirección al cortijo, residencia del infortunado tío. Encuentran en las inmediaciones del propio cortijo á un carbonero, dedicado á las faenas de su industria; alístranle primero, y á tanle luego con su misma faja á los haces de leña que tenía preparados. Acto continuo se introducen en la casa-habitación del cortijo, abierta sin duda como elocuente muestra de la noble confianza y honrada paz con que su morador vivía. Fácil la entrada, al ruido inevitable de las puertas, que ceden al ligero impulso de los criminales, despierta el infeliz anciano, sale de su dormitorio y exclama:—«¿Quién va allá?» A lo que contesta uno de los procesados, el que dirige la conspiración:—«Soy yo, tío.»—«¿Qué se te ofrece á estas horas?»—vuelve á exclamar el tío. Y al llegar á este punto un pistolazo que le hiere mortalmente en el vientre, fué la contestación del sobrino.

Balacease la víctima algunos instantes luchando entre la vida y la muerte; de algunos pasos, pero otro tiro de escopeta á boca de jarro y trece puñaladas que le asentan los malhechores ponen en el acto término á su vida. Una joven de trece años y otra mujer que habitan en el cortijo, salen de la casa al estrepito de las detonaciones y se dirigen corriendo al pueblo en demanda de auxilio; mas apercibidos de su fuga los criminales, las persiguen, logran alcanzarlas y las asesinan bárbaramente, recibiendo la desventurada niña cinco tremendas puñaladas y diez y ocho su malograda compañera. Empero la sed de sangre que abraza el corazón de tigre de los malvados no está saciada todavía; aun falta una nueva víctima para completar el cuadro y algunas gotas de sangre con que salpicar su fondo, y no tardan en terminar su obra.

Ciegos de furor y dominados por la idea de asegurar su impunidad, recuerdan que el pobre carbonero, magullado y atado, les conoce y que puede delatarles; vuelven furiosamente sobre él, y rompiendo sobre su cabeza la escopeta, á fuerza de grandes golpes de hacha y terribles cuchilladas, le quitan la vida, dejándole cadáver en el mismo sitio donde antes lo están.

Ya consumado el criminal intento, se apoderan de trece duros y algunos cuartos que logran extraer de un arca haciéndola pedazos con una piedra. Tornan luego al pueblo de A., después de lavar en el río que por allí cruza sus vestidos y los ensangrentados instrumentos del crimen, y entreganse tranquilamente á disfrutar del miserable botín.

Empero la Divina Providencia, que marca con indeleble sello la frente del culpable, favorece por medio de hechos, al parecer insignificantes, el descubrimiento de los asesinos. Apodérase de ellos la guardia civil, y conducidos á la judicial presencia, tratan de negar primero, y confirman después con asombro cínico el horrible crimen que han cometido. Una prueba evidente de su inaudito desdoro es la siguiente contestación dada por dos de los procesados al juez, en el acto de ser interrogados: «Señor juez, déme S. S. permiso para sentarme, porque lo que tengo que decir es muy largo.»

Hé aquí la sucinta reseña de los hechos que dieron lugar á la formación del voluminoso proceso, que se halla pendiente de casación ante la sala segunda de nuestro Supremo Tribunal. Meros cronistas nosotros nos limitamos á consignar el suceso, dejando á la justicia humana representada por sus ministros, la severa tarea de juzgarlos y aplicarles la pena que considere justa.

#### La redención de infieles.

Los periódicos de Filipinas, últimamente recibidos, publican una carta del gobernador general de aquellas islas, señor marqués de Estella, dirigida á la Excm. señora doña Joaquina Heras de Rodríguez Arias, con el fin de solicitar su concurso y el de sus amigas para el mejor éxito de la expedición que va á emprender á la región del Norte con el propósito de procurar se realice la aspiración, en todos tiempos y por todos los poderes sentida, de esa grande obra de propaganda cristiana de progreso y de gobierno, designada con las palabras: *Redención de infieles*.

En esta carta, después de encomiar la importancia de la empresa y de dar á conocer los medios con que cuenta para llevarla á cabo, acude á los sentimientos del bello sexo para que procure que en su expedición le acompañen los elementos materiales de conquista que emplearon nuestros padres hace cuatro siglos en las selvas vírgenes de América.

Con este fin dice á su amiga, la referida excelentísima señora de Rodríguez Arias, que puede aprovechar esta ocasión para ser un elemento de gobierno, según varias veces la

ha dicho, procurando con sus amigos abrir una suscripción de objetos mecánicos de resaltante colorido, ya sean de vidrio, cristal, hoja de lata ó cualquiera otro de quincalla ó bisutería, lo mismo que las telas ó tejidos de colores vivos, cuadros y joyas, que tanto encantan al indio filipino.

Estos elementos, añade, que en un mínimo detalle no puede proporcionárselos la administración, serán reunidos fácilmente por el bello sexo, al que la naturaleza dotó con dones de hermosura, y Dios con dones de infinita bondad y serán los medios más á propósito para el éxito del empeño que le lleva á la realización de una empresa que ha de constituir en primer lugar la limpieza de una mancha en nuestra administración colonial, la satisfacción de inescusables deberes del poder público, y la gloria de la conquista por el premio de la Iglesia y de la ley de unas razas selváticas, cuyas eternas nieblas de su espíritu las hacen permanecer cautivas de la ignorancia, del error y de la fiereza de sus pasiones.

Tal es, en resumen, sin quitar ni poner tilde, lo que dice la carta del Sr. Primo de Rivera.

#### Movimiento científico y literario.

ATENEO.—Reunida la sección de ciencias morales y políticas, el Sr. Graef reanudó su interrumpido discurso sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, declarándose enemigo de la escuela que adopta por principio la fórmula de Cavour «La Iglesia libre en el Estado libre,» interpretada por Lamouais en esta forma: «La Iglesia perseguida en un Estado perdido,» y concluyó lamentándose de que todos los gobiernos actuales de Europa al amparo ó bajo la égida de la libertad, excluyesen del derecho común á las asociaciones religiosas. Habló después para rectificar el Sr. Houghton, que hizo la defensa de los decretos de expulsión de la vecina república, fundándose principalmente en que su inobservancia lastimaría en alto grado el principio de autoridad, abriendo un paréntesis para tributar frases de elogio á la Compañía de Jesús por su obediencia á los poderes constituidos, con lo cual, y después de brevísimas rectificaciones de conceptos, el presidente dió por suspendidas las sesiones hasta después de fiestas.

El lunes próximo harán uso de la palabra en la sección de Ciencias físicas y naturales, los señores Pintado y González Serrano.

—La Sociedad Escolar Mercantil celebrará la inauguración de sus sesiones en el presente curso de 1880 á 1881, mañana domingo á las dos de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, núm. 14, principal.

Presidirá el acto el Sr. D. Mariano Carreras y González leyendo la Memoria de las actas del curso pasado el secretario D. Leopoldo Pelayo y Salto, y el discurso inaugural el presidente D. Hipólito Domínguez Navarro.

—El Ateneo de alumnos internos de la facultad de medicina celebra la sesión inaugural del curso de 1880 á 1881, esta noche á las ocho, en el local de la Academia médico-quirúrgica, callejón de Preciados, número 3.

Pronunciará el discurso doctrinal el socio fundador D. Manuel Tapia y Serrano, y la Memoria de los trabajos del curso anterior el secretario general don Alvaro Maenza.

—La conferencia dominical próxima en el Conservatorio de Artes, estará á cargo del Sr. Ubeda y Correal, que seguirá tratando de la higiene de los obreros que trabajan con sustancias minerales.

—La sociedad «Los escolares veterinarios» celebra sesión científica pública esta noche á las ocho en su local, Relatores, 26, principal, para continuar la discusión del tema «Circulación y respiración en la escala zoológica.»

#### ASUNTOS EXTERIORES.

LA REFORMA DE LA MAGISTRATURA EN FRANCIA.—VIENA.—PRUSIA.

La comisión del Senado encargada de dar dictámen en este asunto, ha oído las observaciones de M. Herold en defensa de su contra-proyecto.

M. Herold se ha manifestado partidario de la inamovilidad, añadiendo que si bien no es para él un dogma, puesto que se pueden aceptar jurisdicciones amovibles con garantías suficientes de independencia, cree que en las condiciones de la organización actual debe mantenerse.

La verdadera garantía que debe buscarse no es solamente la inamovilidad, sino que debe acompañar á esta la estabilidad de los cargos.

La plaga de la magistratura está en la fiere de ascender, y por qué se encuentra ese deseo en todos los magistrados? porque los sueldos de los magistrados inferiores son insuficientes.

Es pues, necesario, que los sueldos se aumenten y que sea reducido el número de jueces y el de algunos tribunales.

M. Herold hace ver las economías que proporciona su proyecto; pero fijándose bien en que el gobierno no tiene derecho á suprimir otros magistrados que aquellos á quienes corresponden por razón de supresión de tribunales.

No pudiendo estar votados los presupuestos para primeros de año, el gobierno austriaco ha pedido al Parlamento la autorización para recaudar los impuestos en el primer trimestre del año 1881 regulándolo por los presupuestos de 1880.

Después de un animado debate le fué concedida la autorización por 183 votos contra 146. Dada la división de la Cámara, el voto hostil de la izquierda no tiene ninguna importancia práctica desde el momento en que los grupos de la derecha decidieron unirse estrechamente siempre que se presentase una cuestión de gabinete.

Entre las nuevas concesiones que el gobierno parece dispuesto á conceder á los tcheques figura la creación de facultades tcheques, en la universidad de Praga en competencia con las facultades alemanas; estas facultades abrazarán la enseñanza de la filosofía, la teología y la jurisprudencia; las demás continuarán siendo puramente alemanas.

Las negociaciones entre Bedry-Bey y monsieur Matanovich acerca de las ciudades de Seskovar y Ksilman (cerca de Dulcigno) han fracasado. M. Matanovich ha vuelto á Cetinje dejando la cuestión para que sea arreglada por la comisión encargada de señalar los límites. Los notables de Dulcigno se han dirigido á Cetinje con objeto de prestar homenaje al príncipe Nikita.

La *Gazete de Voss*, y hasta cierto punto la *Gazete National*, creen ver en la elección de un progresista que ha tenido lugar en Alenbourg una protesta de la población contra el socialismo del Estado y del imperio contra las pretensiones de los grandes propietarios, y, en una palabra, contra la nueva política económica y fiscal del canceller del imperio.

La *Gazete de l'Allemagne du Nord* pregunta, á propósito del libro publicado por M. Mousmen, titulado *Una palabra más sobre los judíos*, si es necesario que la cuestión israelita sea tratada por los profesores de la universidad después de haberlo sido ampliamente en los debates de las Cámaras.

El *Reichsbote* niega á los judíos alemanes el lugar que Mommsen quiere concederles entre las variedades de la raza alemana. Sin duda alguna, dice el citado periódico, nuestros judíos no son extranjeros, sino indígenas; es decir, son del país, pero no de la raza, de la familia germanica.

#### OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo tratamiento de Ilustrísima al ayuntamiento de Linares. Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Marchena.

FOMENTO.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de primera clase al que lo es de segunda del cuerpo de ingenieros, D. Andrés Mondizabal y Urdangalín.

Otro autorizando dos trasferencias de los sobrantes de crédito que resultan en el art. 2.º del cap. 23, sección última del presupuesto de 1879-80 «Material de reparación de carreteras.» importantes 41.000 pesetas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Castellón de la Plana, Baza, Hingosa del Duque y Villa respectivamente á D. Enrique García Bravo, D. Angel Sáez de Miera, D. Luis Poveda y Escollano y D. Salvador Vila y Vilaplana.

Otra nombrando para los registros de la propiedad de Herrera del Duque, Fonsagrada, Becorres, Murias de Parados, Grandas de Salime, Sarriá, Alcañices, Medinaeli y Puente Caldelas respectivamente, á D. Ricardo Peris, D. Eustaquio Mata, don Victoriano Sanchez Latas, D. Antonio Rus Martín, D. Marcelino Alas, D. Juan N. Alonso, D. Alejandro Sanchez Masía, D. Francisco García Arribas y don Agustín Jimenez Frutos, cuyos individuos figuran en el escalafón del cuerpo de aspirantes á registradores.

GUERRA.—Real orden resolviendo que el alférez del cuerpo de Estado mayor de plazas, tercer ayudante de la de Cádiz, D. Francisco Gonzalez Rivefo, sea dado de baja definitivamente en el ejército.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1.048 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpetas núms. 900 y 901 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas núms. 780 y 784 de id.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1876, carpeta núm. 559 de señalamiento.—Idem de 30 de Junio de 1877, carpeta número 533 de id.—Idem de 28 de Junio de 1878, carpetas núms. 531 y 532 de id.—Idem de 30 de Junio de 1880, carpetas núms. 352 á 355 de id.

Direccion del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado.—El día 21 del corriente mes, á la una de la tarde, se negociará en la direccion general de mi cargo una nota de letras sobre productos de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de Banca de este centro directivo.

Tesorería Central de la Hacienda pública.—El día 20 del actual empieza el pago de la mensualidad corriente acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, efectuándose en la forma siguiente:

Día 20, de diez á tres.—Monte-pío militar y cesantes de todos los ministerios.

Día 21, de once á tres.—Jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 22, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 23, de id. á id.—Monte-pío civil, de la A á la L inclusive.

Día 24, de id. á id.—Monte-pío civil, de la M á la Z inclusive.

Días 27, 28 y 29, de id. á id.—Todas las nóminas sin distinción.—Altas el 28 y 29.—Retenciones el 30.

Departamento de liquidación de la Direccion general de la Deuda pública.—Ramo de suministros.—Distrito militar de Castilla la Nueva.—Relacion núm. 46 de los créditos por el concepto de suministros anteriores á 1828 que la junta de la Deuda pública ha declarado caducados en sesión del 7 de Diciembre de 1880 por haber incurrido en las prescripciones de las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 de igual mes de 1876 y real orden de 24 de Setiembre de 1876.

#### MADRID AL DIA.

Segun manifiesta *La Concordia* de Vigo, va á procederse sin demora á la expropiación de los terrenos que se precisan para las obras del ferro-carril de Redondela á Pontevedra.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando asesor de la provincia de Barcelona a D. Juan Spottorno y Bienert, debiéndose publicar la vacante que éste deja.

—Trasladando al comandante de la estación naval de Guinea el real decreto del ministro de Ultramar por el que se nombra para el cargo de jefe de la estación naval de dicho puerto al teniente de navío de primera clase don José Montes de Oca.

En un convite dado en Cocentaina en obsequio del ingeniero director de las obras del ferro-carril de Jativa a Villena por Alcoy, reinó el mayor entusiasmo en favor de los iniciadores del proyecto, y se establecieron acuerdos para desplegar grande actividad en los trabajos.

Los periódicos de Galicia abogan porque no se demore la concesión de la línea férrea de Vigo a Monforte, punto que vendrá a ser el enlace de los ferro-carriles gallegos con la red general de España, cuando se halle terminada la línea del Noroeste.

Segun *Los Debates* de Sevilla, se gestiona activamente por las autoridades militares del distrito para establecer en aquella ciudad, y en el sitio llamado de la Enramadilla, una escuela práctica para el arma de artillería, con el fin de que las fuerzas de este instituto no tengan necesidad de trasladarse a Torregorda, en la isla de San Fernando, cuando deban adiestrarse en el tiro de cañón.

En los desmontes que se están practicando para la explanación del ferro-carril de Jaen a Espeluy, continúan haciéndose curiosos descubrimientos. Ultimamente hallaron los trabajadores un jarro, un cinturón, una varita y otros diversos objetos de oro, que se suponen pertenecer a la ciudad denominada *Oringi* en la época romana. Dichos objetos no contienen inscripción alguna, ni tampoco alegorías ni geroglíficos a que tan aficionados se mostraron los antiguos.

El director general de Instrucción pública, D. José de Cárdenas, ha sido nombrado en sesión celebrada el día 6 del corriente, miembro honorario de la Sociedad de Agricultura del *Herauld* (Francia).

La proposición presentada con este objeto por los profesores de la escuela de Montpellier fué aprobada por aclamación.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados los individuos que en representación de aquel departamento han de formar parte de la comisión revisora de un proyecto de Código de comercio.

Anoche salió para Logroño el ex-ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, con motivo de la muerte de su señora madre política.

El día 31 del corriente se harán las honras fúnebres de cabo de año por el fallecimiento del inolvidable D. Adelardo Lopez de Ayala. El eminente tenor Gayarre, de quien el autor de *Consuelo* era entusiasta admirador y amigo, se ha brindado espontáneamente a tomar parte en esta solemnidad religiosa, cuyos gastos correrán por cuenta de la venerable madre del difunto.

Ayer celebró reunion en el ayuntamiento la comisión de mercados. En ella se trató de pasar a informe de los señores letrados consistoriales una instancia presentada por los señores conde de Locatelli y Fallola, relativa al establecimiento de una alhóndiga en las Vistillas.

El ejército alemán, segun la nueva organización, comprende en pie de paz 18.128 oficiales, 427.274 soldados y 81.629 caballos; el aumento que ha tenido dicho ejército en los últimos años, es de 901 oficiales, 25.615 soldados y 1.736 caballos.

De las fuerzas de infantería nuevamente organizadas, corresponden ocho regimientos y un batallón a Prusia, dos regimientos a Segovia y uno a Baviera, ó sea 656 oficiales y 19.928 soldados.

El aumento de la artillería consiste en un regimiento y 24 baterías de campaña, en Prusia; dos baterías en Sajonia, dos en Wurtemberg y cuatro en Baviera; además un regimiento de artillería de sitio y otro de zapadores en Prusia, todo lo cual compone un efectivo de 283 oficiales y 5.576 soldados.

Se ha presentado a la Academia de Ciencias de París una nueva lámpara destinada a la telegrafía militar en campaña, que consiste en una lámpara ordinaria de petróleo, terminando en el centro hueco de la mecha un pequeño tubo de metal, que comunica con un depósito de oxígeno por medio de un tubo de goma. Un sencillo mecanismo abre la comunicación con el expresado depósito, produciendo una corriente de oxígeno que da a la llama una intensidad tal, que durante la noche se percibe con ayuda de anteojos hasta una distancia de 20 kilómetros, y variando la duración de los destellos, puede hacerse uso de los signos telegráficos de Morse, como acontece en el heliografo.

La célebre actriz francesa Sarah Bernhardt ha visitado en su residencia de Menlo Park al famoso inventor Edison.

Después de examinar detenidamente el laboratorio de donde han salido tantas maravillosas invenciones, presencié varios experimentos con la luz eléctrica, afirmando que sustituirá con ventaja al gas en las representaciones teatrales, pues no necesitando emplear los actores la pintura blanca, su semblante expresará mejor los afectos.

Antes de retirarse, Sarah Bernhardt recitó en el fonógrafo algunos trozos de *Hernani* y de *Pedro*, que dicho instrumento repitió con gran precisión.

Los periódicos de la mañana publican un comunicado suscrito por los Sres. Pacheco, Reus, Serrano Fatigati, Moya, Pulido y García Alonso, en el que rectifican una noticia publicada anoche por *La Correspondencia* anunciando la suspensión del banquete por ellos iniciado. En el referido comunicado se hace constar que ni ha habido motivo para aplazarlo, ni lo hay para modificar el primitivo

pensamiento que inspiró la idea de su celebración.

El banquete se celebrará, por lo tanto, el día 20.

En Cádiz se está llevando a ejecución el proyecto de establecer una red telefónica entre los principales centros de la capital. El domingo ó lunes se verificarán las primeras pruebas, poniendo en comunicación el ayuntamiento con la casa-aduana.

La dirección de Obras públicas ha dirigido una circular a todos los ingenieros jefes de las provincias, ordenándoles que en un plazo breve remitan a la misma nota detallada del estado en que se encuentran las carreteras de sus respectivas jurisdicciones, con objeto de poder apreciar las reparaciones que necesitan y el coste de las obras que deben ejecutarse en ellas.

En la tarde del jueves último se arrojó en Sevilla desde la azotea de su casa, cayendo en los jardines de una huerta lindante a la misma, una señora perteneciente a una de las familias más distinguidas de la población.

La anterior noticia, dice el colega local de donde la tomamos, circulaba ayer por esta capital proporcionando el más profundo sentimiento a las numerosas personas que tuvieron ocasión de conocer a dicha señora y apreciar su bondadoso carácter y su virtud.

Con respecto a los rumores que han circulado de supuestas dificultades surgidas para la preconización de fray Casimiro Herrero, obispo electo de Nueva-Cáceres, *El Diario Español* dice que hace algun tiempo fué preconizado el Sr. Herrero por medio de un Breve de Su Santidad, que accedió a las indicaciones de nuestro gobierno, relativas a la necesidad de adoptar esta fórmula canónica y no esperar la reunion del último Consistorio.

De una casa de la calle del Luciente, desapareció anoche un niño de corta edad, hijo de una *cantaora* de flamenco. Segun oímos de público, recaen sospechas de que le haya robado un sugeto amigo de otra mujer que conoce a la *cantaora*.

La academia de Ciencias Morales y Políticas ha designado al ex-ministro de Hacienda D. José García Barzanallana para contestar al discurso del señor conde de Toreno.

La combinación de gobernadores que anoche en nuestro *Balace* dijimos se reduciría a simples traslaciones, aunque no la publica hoy la *Gaceta*, se llevará a cabo de la manera siguiente:

El Sr. Santamaría, que lo es de Alicante, pasa a la secretaría de Gobernación; a Alicante va el Sr. Ruiz, gobernador de Valladolid; a este punto el Sr. Alcalá Galiano, que lo es de Toledo; a este punto el Sr. Starico, que lo es de Guadalupe; a este el Sr. Terzer, que lo es de Burgos, y nombrado para esta provincia el Sr. Díaz, que presta sus servicios en la secretaría de Gobernación.

El joven que anoche dijimos había huido de Tolosa (Francia) en compañía de una señora viuda de la misma nación y de 400.000 francos pertenecientes a una casa de comercio de aquella ciudad, merced a las activas gestiones del inspector Sr. Quevedo Dónis fueron detenidos ayer noche en una de las habitaciones del hotel de Rusia.

Parece que el día de ayer lo pasaron visitando El Escorial, y al regresar anoche a Madrid la amorosa pareja, y pocos momentos después de encontrarse en el cuarto que ocupaban en la fonda, se presentó un inspector de policía, anunciándoles el objeto de su visita.

La pareja recibió la impresion que es de suponer, y la resultó joven se dirigió a una ventana, con objeto sin duda de arrojar por ella algo que podía perjudicarla, impidiéndoselo a tiempo un dependiente de la ronda judicial.

El Sr. Rigaud, que así se llama el joven, así como su compañera, fueron puestos a disposición del juzgado, habiéndoseles ocupado algunas alhajas y parte del dinero estafado.

Sobre el discurso presentado en la Academia de la Historia por el Sr. Romero Ortiz, dice nuestro colega *La Mañana*:

"Tenemos entendido—dice—que es un trabajo notable, como todos los que salen de la pluma de tan distinguido hombre público. El Sr. Romero Ortiz ha escogido como tema de su discurso la monarquía aragonesa y la famosa institución del Justicia mayor.

Nuestro distinguido amigo admira grandemente las antiguas libertades de Aragón y las aplaude con entusiasmo. La Academia ha designado a nuestro querido amigo Sr. Balaguer, académico de número para contestar al Sr. Romero Ortiz."

De *El Globo*:

"Las noticias de anoche sobre la promoción de senadores rectificaban en parte las de la anterior. Se creía ó aparentaba creer que el propósito del señor Cánovas es solo cubrir las vacantes por defunción.

De la izquierda dinástica se supone serán agraciados con la senaduría vitalicia los Sres. Montejo Robledo, conde de Rascon, Moreno Benitez, Valera y Abascal.

Pero como se asegura que no alcanzará a la izquierda más de la cuarta parte, y los nombres que se citan son cinco, resulta que la promoción será de veinte, y no son tantos en número los fallecidos."

Cree además *El Imparcial* que si la promoción supera a las vacantes de sangre, no aceptarán probadamente los agraciados.

De *La Integridad*:

"A pesar de las seguridades que da *El Correo* de que el viaje de S. M. a Sevilla no se verificará ya, nada en definitivo puede asegurarse.

Vemos con el tiempo si nuestro colega está en lo cierto; pero nada tendría de particular que *El Correo* hubiera tomado por un desistimiento lo que quizás solo sea un aplazamiento."

El *Correo* solo podía referirse al viaje de ahora, del cual viene diciendo que se desistirá de él, y en efecto, se ha desistido.

En cuanto al porvenir, el viaje nos parece verosímil.

Se dice que el señor marqués de Casa-Ximenez será nombrado por el gobierno senador vitalicio, para lo cual tendrá que renunciar a

la representación de la provincia de Zaragoza en la alta Cámara.

Hoy a las once de la mañana ha sido conducido a la Sacramental de San Lorenzo y San José, el cadáver del Sr. D. Francisco Antonio Riestra, senador del reino, persona acudalada de Pontevedra, y muy apreciada por cuantas personas tenían el gusto de tratarle.

Al entierro, han concurrido, a más de la comisión del Senado, numerosos amigos de todas las clases sociales y de todos los partidos. Entre los muchos coches que seguían al carro fúnebre, hemos visto los de los ministros de la Gobernación y de Estado.

El cadáver, embalsamado como está, ha sido depositado en un nicho del cementerio para ser dentro de un breve plazo conducido a Pontevedra.

Reciba la familia del Sr. Riestra la expresion de nuestro pésame más sincero.

Es de opinion *El Liberal*, no obstante lo que en contrario se ha dicho, que ni el Sr. Silvela cree conveniente la continuación de la política conservadora, ni el Sr. Cánovas está dispuesto a suspender las tareas legislativas.

La actividad desplegada por el Sr. Cos-Gayon en estos últimos días—añade—puede servir de indicio a los que anhelan la suspensión de las sesiones: presentados los presupuestos antes de que termine la discusión del Mensaje, claro es que comenzará inmediatamente después el debate, y que este habrá de prolongarse más allá del plazo que para la suspensión se fija.

### Teatros.

ZARZUELA.—Favorecido por numeroso público, inauguró anoche sus representaciones el antiguo coliseo de Jovellanos.

Comedia, zarzuela, baile, canto flamenco; hé aquí el variado espectáculo que nos ofreció la empresa, y en el cual tomaron parte artistas tan notables como la señorita doña Adela Rodríguez y los Sres. Mariano Fernandez, Mesejo, Rihuet, Bosch, etc., etc.

De las obras que se pusieron en escena, exceptuando el *Trilogo*, nada diremos por ser todas conocidas del público que anoche, como en otras ocasiones, no escaseó para ellas sus aplausos.

En cuanto al *Trilogo*, es una producción destinada a servir de presentación ante el público de la Zarzuela al famoso cantador andaluz Juan Brevia, acompañado de sus *tocadores* y *baileoras* de fandango.

Aparecen un chulo andaluz, por cierto perfectamente caracterizado por el Sr. Mesejo, un francés y un alemán. Estos últimos se muestran curiosos por conocer las costumbres de Andalucía, y entoces el primero, que les sirve de cicerone, los conduce a un café donde se baila fandango y se canta flamenco por todo lo alto. Desde este momento la escena se convierte en ese curioso espectáculo tan censurado de unos y tan ardentemente amado de otros, que estamos acostumbrados a ver en diferentes cafés cantantes de Madrid y en el renombrado teatro de la Bolsa. Los rasgueos de la alegre guitarra, los graciosos movimientos del fandango, los acentos de los jaleadores, y por último la privilegiada garganta de Juan Brevia.

Confesamos que al ver este espectáculo de índole tan especial desarrollarse enfrente de un público no acostumbrado a él, como era el que formaba la mayoría de la concurrencia, nos asaltaba el temor del fracaso. Pero no ha sido así. La inmensa mayoría de los espectadores aplaudió con entusiasmo, Juan Brevia agradó, y puesto que en el teatro de la Zarzuela ha logrado salvarse *lo flamenco*, diremos que éste ha subido un grado más en la escala de su propagación, y que la nueva empresa ha de deberle una buena parte en los beneficios que desde ahora le auguramos.

Por lo demás, merecen nuestros elogios los esfuerzos del Sr. Ducazal por proporcionar al público los espectáculos variados de que anoche presenciamos la primera muestra, y que segun nuestras noticias, han de continuar aumentando en lo sucesivo.

### TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRÁ.

PARIS 17.—El conocido periodista Sr. Emilio Girardin ha publicado hoy una carta declarando que ha resuelto retirarse por completo de la vida política.

SAN PETERSBURGO 17.—Se trata de enviar una comisión científica para que estudie el fenómeno ocurrido en el mar de Azoff donde por efecto de una erupción volcánica apareció súbitamente un islote a poca distancia de la orilla, produciéndose al mismo tiempo un hundimiento en un terreno inmediato al mar.

DUBLIN 17.—Desde ayer se ha establecido en varias ciudades de Irlanda un servicio de patrullas durante las noches, que recorren las calles.

Las autoridades tratan de adoptar otras precauciones militares ante el temor de que se turbe el orden público.

### Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
Las grandes perturbaciones atmosféricas que se suceden al Occidente de Europa han producido un tiempo muy variable. En Alemania, en Escocia y en el Sur de Irlanda, se señalan centros secundarios de depresión. En Rusia continúa subiendo el barómetro, pero reinan vientos frios; 26 grados bajo cero en Uleaburg.

El observatorio meteorológico del *New-York Herald* anuncia una depresión que llegará a las costas de la Gran Bretaña y de Noruega del 17 al 19 del corriente; otra depresión de más intensidad sigue a la anterior, y es probable alcance al Norte de Europa; son, pues probables fuertes tormentas en el Atlántico el Norte del paralelo de 40 grados.

La variación del tiempo es general en la Península, produciendo lluvias en Badajoz, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaen, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, San Sebastian, Santander, Segovia, Seria y Valladolid. Persiste el descenso del barómetro, correspondiendo al N. las menores presiones; 755 milímetros en la Coruña y Oviedo. Máxima presión, 766 milímetros en El Escorial. La temperatura ha continuado subiendo; máxima, 12 grados en San Fernando; mínima, 0 grados en Teruel. El cielo en general cubierto. Se ha acentuado la variación del viento al tercero y cuarto cuadrante, dominando el SO. Agitado el Océano y tranquilo el Mediterráneo.

Temperatura ayer en Madrid. Máxima, 7 grados; mínima, 1 grado.

### EDICION DE LA NOCHE.

Esta mañana se ha visto ante el tribunal de imprenta la última denuncia del periódico *La Union*, habiendo pedido el Sr. Lopez Serrano, abogado fiscal de la Audiencia, que actualmente ejerce las funciones de fiscal de imprenta, sea condenado dicho periódico a treinta días de suspensión.

El joven letrado D. Vicente Barberá ha solicitado en un correcto informe la absolución de nuestro apreciable colega, que sinceramente deseamos.

La ciudadana socialista Luisa Michel ha dirigido a los periódicos conservadores una carta concebida en estos términos:

"Los periódicos de la reaccion han mentido al publicar una pretendida apreciación mia sobre el asunto Rochefort-Gambetta, en día que yo todavía no lo conocia. Además, yo no hablo jamás de asuntos personales. Pero ahora que conozco la historia, hé aquí mi apreciación; no me admira absolutamente nada la habilidad de M. Gambetta, sabiendo que ha podido hacerse elegir en Beleville. Mi apreciación, sobre todo, es que la gente de esta habilidad hacen las presencias como Bonaparte hacia los tronos. El pueblo mismo debe sacar la consecuencia.—Luisa Michel."

Dice *La Correspondencia de París* que el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeños ha hecho saber a los artistas franceses que en 1881 debe celebrarse en Madrid una Exposición general de Bellas Artes, y que el envío de las obras deberá tener lugar del 1.º al 16 de Abril próximo.

Del corresponsal de *Las Provincias*, de Valencia:

"En mi opinion, confirmada por informes que considero fidedignos, la idea de estos nombramientos debe haber partido de alguien que tiene aspiraciones a ser senador vitalicio, y no del gobierno, como equivocadamente se ha puesto.

Creo que el ministro propondrá a S. M. los nombramientos para las diez referidas vacantes, pero que no lo hará inmediatamente ni de una vez, sino a medida que las conveniencias de la política se lo aconsejen. Creo tambien que varios de los diez cargos serán ofrecidos a personajes de la oposición. La mayoría que tiene el gobierno en el Senado le permite en este punto ser generoso."

Y tanto!

Ha regresado a Madrid, procedente de Navarra, nuestro respetable amigo el senador fusionista Sr. Alonso Colmenares.

Los periódicos del Alto Aragón—y sobre ellos llamamos la atención del señor ministro de la Guerra—vienen lamentándose ácremente de la conducta que ha seguido en Escarilla un peloton de soldados, mandados por un sargento, penetrando el día 10 en la casa de don Antonio Sorrosal contra la voluntad de éste y sin derecho para hacerlo. Parece que por el hecho de haber censurado éste la conducta de aquellos y de haber intentado echarlos en uso de su legítimo derecho de su domicilio, le acometieron bayoneta en mano infiriéndole una herida en la cara, que le interesó todo el espesor de las carnes, incluso el hueso de la mandíbula, hasta el cuello, dieron de culatazos a las señoras y produjeron el conflicto de que nos hacemos eco, terminado solamente por la mediación de gran número de vecinos.

Estos mismos periódicos añaden que en la emigración a Francia, a más de la miseria, influye en el ánimo de sus moradores el hecho de venir sufriendo la carga de alojamiento, bastante pesada por cierto.

En la presidencia han estado a ver al señor Cánovas el señor ministro de Estado, que ha celebrado con el presidente una larga conferencia, el Sr. Bugallal y el señor conde de Puñonrostro.

El informe del Sr. Alonso Martinez en el asunto de los mercados ha correspondido a la justísima reputación que goza como una de nuestras eminencias del foro. Sentimos no disponer de espacio suficiente para dar ligera idea a nuestros lectores de la importancia y naturaleza de esta cuestion, que ha sido expuesta brillantemente a la consideración de la sala primera del Supremo en todos sus aspectos por el referido juriconsulto, que preferentemente lo ha examinado bajo el punto de vista internacional, manteniendo en elocuentes períodos, y con razonamientos vigorosos el perfecto derecho que asiste a nuestros tribunales para intervenir en una cuestion en que corren peligro legítimos intereses, derechos perfectos de nuestros compatriotas los concesionarios, accionistas y conductores de los mercados.

El último y decisivo argumento del señor Alonso Martinez ha sido este:

"Si los tribunales españoles—ha dicho—se declaran incompetentes, y los ingleses reconocieran el derecho de los españoles, atendería carácter y fuerza ejecutaria (en nuestro país una sentencia de aquellos tribunales cuando la fuerza de las dictadas en España es desconocida en Inglaterra?)

La cuestion, como se vé, es importante; la jurisprudencia que vá a establecerse, trascendental; y por lo tanto, se justifica la expectación que ha levantado esta contienda jurídica.

Continúa en aguas de Vigo el vapor *Sulamis*, aviso de la escuadra inglesa que salió últimamente de aquel puerto. Segun dice *La Concordia*, parece que este buque espera órdenes que pueden muy bien ser para que la escuadra vaya de nuevo a Vigo.

Con el título de «Aguinaldo para los pobres», se han abierto en algunos talleres de Barcelona varias suscripciones para socorrer a los obreros sin trabajo.

Ha llegado hoy de Zaragoza una comisión del ayuntamiento de esta ciudad, compuesta de los tenientes alcaldes Sres. Sancho y Sainz de Baranda, del síndico, Sr. Cabañero y del concejal Sr. Pascual, con el fin de gestionar cerca del gobierno la suspensión del planteamiento de estación central en la referida capital, hasta tanto que, mediante el debido estudio, se elija el punto más conveniente a los intereses de la población para la designación de aquella, a la cual deberán concurrir las cuatro líneas que entran en Zaragoza.

La comisión trae al propio tiempo, la pretension de que no se declare tal estación central la de la línea de Barcelona, por los inconvenientes y perjuicios que al tráfico y movimiento de viajeros ocasionaría, dado su emplazamiento del otro lado del Ebro.

Tan numerosas bandadas de golfinos recorren las aguas de la bahía de Vigo, que al decir de los periódicos locales, se han visto algunos de esos cetáceos a corta distancia del

muelle de aquella ciudad. Si como se cree su presencia indica la proximidad de la sardina, se puede decir que los pescadores de la costa están de enhorabuena.

La empresa del teatro Principal de Barcelona que había hecho activa gestión para el ajuste de la Patti y Nicolini, ha recibido de Madrid, como contestación a sus proposiciones el telegrama siguiente:

"Inútiles todas gestiones, ni Principal ni Liceo: no puede ir á Barcelona por tener otros compromisos. Hice esfuerzos imposibles, todo inútil.—Goula.

Contestando á las apreciaciones de El Mundo Político sobre la actitud del conde de Balmaseda, dice hoy El Liberal:

"A pesar de estas afirmaciones, no todos creen que está en lo cierto el colega al afirmar lo que afirma, ni menos que lo haga autorizadamente, pues esto equivaldría á dejar envuelta entre nubes la actitud del general Villate, toda vez que ni sus más íntimos amigos saben cuál es la política con que hoy más simpatiza.

El antiguo órgano de los moderados quiera colocarle en una situación espectral é indefinida, y con esto es con lo que no se avienen los amigos políticos del conde, ni mucho menos los fusionistas. Segun ellos, permanecer en esa actitud reservada de la que tanto partido sacan los conservadores, quizás sin fundamento real, es impropio de personajes políticos que, como él, han influido y están llamados á influir en la vida pública.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de tramvías, habiéndose ocupado de la resolución del expediente del tramvía de circunvalación conforme á la legislación de 1868.

Esta tarde á las dos ha muerto repentinamente en su despacho del ministerio de Fomento, el habilitado D. Andrés Lorenzo, honrado y laborioso funcionario que hacía 30 años venia prestando servicios en aquel centro.

Su muerte ha sido muy sentida por todos sus compañeros y por cuantas personas le conocían.

Reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

El Sr. Vicuña desde que tomó á su cargo la dirección general de Agricultura viene ocupándose de las medidas que convendría adoptar para la creación de Bancos agrícolas.

El oficial de dicho centro Sr. D. Rogelio Vallador ha escrito al efecto una Memoria sobre las resoluciones adoptadas por varios gobiernos para favorecer el establecimiento de aquella institución. En ella propone se consulte á los gobernadores sobre el estado de la agricultura en las distintas provincias y el carácter y condiciones de la propiedad agrícola en cada una de ellas, á fin de estudiar las bases por que han de regirse tales establecimientos de crédito.

En el teatro de Apolo comenzarán pronto los ensayos de la revista titulada Todo va muy bien. Ya se ha hecho el reparto, en el cual figuran las señoras Nadal y Gonzalez, y los Sres. Tormo y Banquells.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que la ley de Instrucción pública rija en todas sus disposiciones en la provincia de Navarra desde el día 1.º de Enero próximo.

Ampliando los detalles que en otro lugar publicamos respecto á la captura de los jóvenes fugados de Tolosa (Francia), podemos decir que no es en el Hotel de Rusia, como equivocadamente se ha dicho, en donde se hallaban hospedados los fugitivos, sino en el de París.

El joven se llama Mr. Ricard Gustin, y ella, que por cierto es muy bonita, Heleta Lafforque.

Registrado minuciosamente su equipaje, se les encontró la cantidad de 75.150 francos en billetes del Banco francés, 150 pesetas en moneda española, 80 francos en moneda de oro francesa, 58 en plata, y además un reloj de oro con cadena del mismo metal.

Los expresados jóvenes, que han permanecido el día de hoy en el hotel, han sido trasladados á última hora al Saladero y Cárcel de mujeres respectivamente.

El Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio ha celebrado sesión ayer bajo la presidencia del señor conde de Toreno, habiendo aprobado el dictamen de la sección de asuntos generales, favorables á la proposición de los Sres. Saez, Montoya, García, Martín y Ruiz Velasco, para que se solicite del ministerio de Fomento el restablecimiento del artículo 49 del reglamento antiguo, referente á la asistencia á las sesiones de los señores consejeros, á excitación del señor conde de Toreno, acordó que la sección de asuntos generales se ocupe en el estudio del grave é importantísimo de la emigración, proponiendo los medios de evitarla y que la sección de agricultura se ocupe á su vez en estudiar y proponer los medios de perfeccionar la vigente ley sobre población rural y colonias agrícolas.

Siervas de Maria.

A las dos de esta tarde ha tenido lugar la ceremonia de colocar la primera piedra para la Casa matriz de las siervas de Maria, ministras de los enfermos, que se construirá en uno de los ángulos de la plaza de Chamberí.

El señor obispo auxiliar colocó la primera piedra, en la cual se leían las inscripciones siguientes: Domus mea, Dominus orationis vocatur, 1880.

Un bonito altar ostentaba la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en donde se veían los ornamentos para la ceremonia.

Acompañaban al obispo auxiliar el señor D. Ramon de Garamendi, cura párroco de Chamberí, el arquitecto y otros señores que no recordamos.

Fueron las madrinan la señora viuda de Noblejas, almiranta de Castilla, doña María Cardona de Hernandez, doña Carlota de la Fuente de Arica y doña Sebastiana Barca de Arica.

El fundador de la Casa matriz es su capellan D. Miguel Martinez, que pertenece á la congregación y hace veintinueve años que fué fundada.

Una gran concurrencia de señoras y gran número de hermanitas de los pobres, han asistido á la ceremonia.

La Casa matriz está formada por un rectángulo de 16 metros de largo por ocho de profundidad, con una espaciosa huerta.

El acto terminó á las tres y media de la tarde.

BALANCE DEL DIA

Como se habla más de La Patti que de la promoción de senadores y de otros asuntos políticos, debemos empezar los sucesos del día por decir que La Patti no cantará ya hasta el lunes ó martes.

En el teatro Real, y en los papeles del Pájaro, sigue reinando la mayor ansiedad por adquirir localidades á cualquiera costa y de cualquier modo.

Lo que no es verdad es lo que se ha dicho por ahí sobre las causas de no haber cantado la célebre diva el viernes. No ha cantado este día, ni canta mañana, sencillamente porque está constipada. Si otras fueran las causas, ya que la gente anda tan excitada con cierto género de rumores, hubiéramos procurado decirlos, aunque guardando todas las conveniencias.

Ninguna noticia nueva, que valga dos cuartos.

Ni siquiera para decir algo nos ha favorecido la realidad con el Consejo de ministros, anunciado para hoy, y ya diferido para la semana próxima.

En cuanto á las conferencias de los ministros de Estado y de Gracia y Justicia con el Sr. Cánovas, no ha salido á la superficie ningún chispazo que deba ser consignado en este sitio.

De los senadores en proyecto, solo hay de nuevo que la demanda es superior á la oferta, y que se han producido por ello algunas dificultades. El pleito se ha quedado un poco contenido, y debemos creer, sin asegurar nada, que se volverá á reanudar la tramitación el momento menos pensado.

Se avisarán con oportunidad los nuevos incidentes.

El banquete (así lo llaman algunos periódicos) anoche dado por el señor marqués de la Vega de Armijo, no ha sido tal banquete, ni menos se dispuso previamente para los señores del Directorio. Bastará decir que no concurren los Sres. Martinez Campos y Alonso Martinez. Algunos días de la semana los señores marqueses de la Vega de Armijo invitan á su mesa á varios amigos, y anoche á más de los Sres. Sagasta y Romero Ortiz concurren el conde de Rascon y sus hijas y otras varias personas, entre ellas algunas damas, por de contado, sin carácter alguno político.

Será verdad que mañana habrá otro almuerzo en Fornos, semejante al del último domingo, que estuvo animado por la presencia de varios individuos de la fusión dinástica; pero es la verdad, que á las seis de la tarde que hemos hablado con personas que debíamos suponer informadas, nada sabían á ciencia cierta sobre la celebración del referido almuerzo.

El general Morionas ha visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernación.

Los diputados y senadores por Toledo se han reunido esta tarde en el Congreso para firmar la carta dirigida al director de infantería, á la cual acompañan las proposiciones concretas que hace la imperial ciudad para el establecimiento del polígono, y sustentación de edificios destinados á la instrucción del ejército.

Dícese que está acordado el nombramiento del doctoral de Oviedo para la plaza vacante en el tribunal de la Rota. El parto ha sido laborioso, y lo comprendemos.

La Bolsa, poco más ó menos como ayer.

Mañana, reunion en la Academia de la Historia para tratar de salvamentos marítimos.

La colocación esta tarde de la primera piedra para un asilo benéfico en Chambery, ha sido una fiesta bastante concurrida.

Del extranjero, nada notable.

MALTA 18.—Un batallón que estaba de guarnición en esta isla fué embarcado ayer con destino á Irlanda.

LONDRES 18.—El gobierno ha dado orden de que sea preso el feniano Darvitt, licenciado de presidio.

DUBLIN 18.—Se han reunido 10,000 libras esterlinas (un millón de reales próximamente) para sostener la defensa del agitador Parnell, acusado de conjuración por los tribunales.

MOSCÚ 18.—Unos 400 estudiantes de medicina de esta población se reunieron ayer tumultuosamente en el patio de la universidad pidiendo una entrevista con el rector.

Negóse éste á ello originándose con este motivo un gran desorden.

Las gendarmes acudieron, cercaron á los revoltosos y los prendieron á todos.

Lean ustedes.

El mejor de los medicamentos ferruginosos para curar la anemia, la palidez de color, los dolores de estómago, y fortalecer los temperamentos débiles, es sin duda alguna, el Fosfato de Hierro líquido del Dr. Leras. Este notable descubrimiento se presenta bajo los títulos científicos más serios, y lleva como sanción la autoridad de todas las observaciones médicas hechas en los hospitales de París. El Dr. Débourn, director del Boletín de Terapéutica, se expresa de este modo:

"El Fosfato de Hierro de Leras no ejerce ninguna acción sobre el estómago; no provoca estreñimiento ni el menor de esos fenómenos de excitación que á veces obligan

á abandonar la medicación ferruginosa. Por último, los efectos de esta preparación los tengo por muy seguros y expeditivos.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRETERAS ABRIL, and various financial instruments like BONOS DEL TESORO, OBLIGACIONES, etc.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 22 por 100 operaciones más bien dinero.

Resumen.

Calma y aburrimiento en todos los valores de juego. Los especiales con bastantes negocios, habiendo subido el personal 50 céntimos, las carreteras de Abril 3 por 100, las de Agosto, 4 por 100 y las cedulas hipotecarias al 6 por 100, 60 céntimos. Las acciones del Banco de España no han podido sostener el cambio de 300, pues desde primera hora se ofrecían á 299 á que ha quedado al fin papel.

Cultos.

Santo de mañana.—Domingo IV de Adviento.—San Nemesio, mártir.

En la iglesia parroquial de San José continúan las funciones que se celebran durante el tiempo de Adviento y Pascua de Nuestro Señor Jesucristo. A las diez habrá misa mayor con sermón siendo orador D. Antonio Acebo.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—I puritani.

TEATRO ESPAÑOL.—85.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.

A las cuatro y media.—La misma.

APOLO.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Hedera ó el amor enamorado.

A las cuatro y media.—El molinero de Subiza.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—Rosier y Tukipan.

A las cuatro.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Un grano de arena.—La salsa de Aniceta.

A las cuatro y media.—El número tres.—La esquina del Suizo.

TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Ecurrir el bulto.—Carretera de obstáculos.

A las cuatro y media.—Un novio á pedir de boca.—Tarde y con daño.

MARTIN.—A las ocho y media.—Una limosna por Dios.—Baile.—Des prófugos.—Baile.—Pobre perdido.—Baile.—La primera copa de vino.—Baile.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media y cuatro y media.—Magníficas funciones por los principales artistas de la compañía.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los días, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—A las tres.—Corrida de novillos.—Se lidiarán cuatro toros, los cuales serán estoqueados en competencia por Antonio Perez (Osition) y Gabriel Lopez (Mateito).

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

En vez de calmarla, parece que la dió motivo á nuevas alarmas. Despues de haberle dirigido multitud de preguntas sobre la fisonomía de mistress Frankland, su manera de portarse con él, las palabras que había dicho, y por último le hizo las dos preguntas siguientes: ¿Os ha dicho mistress Frankland algo del secreto? ¿En las palabras de mistress Frankland, habeis notado algo que pueda dar á entender que sabe dónde está el cuarto de los Mirtos?

Mientras el tío intentaba convencer á mistress Jazeph de que el recado de mistress Frankland era más que suficiente para tranquilizarla, llegó el médico y despues de algunas preguntas insignificantes lo llamó aparte y le dijo que el mal de su sobrina era más grave de lo que parecía en los primeros momentos: al mismo tiempo le dijo que no debía transmitir á la enferma noticia alguna que no tuviese por objeto desembarazarla de las ansiedades que tenía, las cuales agravaban el mal en tales términos que llegaría muy pronto un día en que todos los recursos del arte serían inútiles.

En vista de todo esto el tío Joseph había decidido escribir una carta á mistress Frankland en cuanto volviese á su casa: la redacción de la carta le había costado más de lo que pensaba, por que había tenido que suspenderla varias veces para ir á cuidar á su sobrina, pero por fin había conseguido terminarla haciendo relación clara de todo lo sucedido y la remitió á Porthgenna calculando por las fechas que se había cruzado en el camino con M. y mistress Frankland: en la carta no decía más que lo explicado á viva voz sino que para

hacer ver la gran desconfianza que tenía mistress Jazeph hacia notar que pudiendo haber ido á casa de personas amigas tenía que estar enferma en una casa completamente extraña.

Estas palabras pusieron fin á la narración del buen viejo. Despues de un momento de descanso durante el que pudo Rosamond recobrar su imperio, dió un golpecito en la espalda de su esposo para que le atendiese y dijo en voz baja.

—Ahora ya puedo decirle todo lo que estuve á punto de decir en Porthgenna, ¿no es verdad?

—Todo—respondió—si sois dueña de vos misma, es de vos de donde deben partir esas declaraciones.

Despues de la primera explosión de sorpresa, bien natural por cierto, el efecto que produjo en el tío Joseph la revelación del secreto del cuarto de los Mirtos fué muy diferente del que produjo en el abogado M. Nixon; ni una duda pasó por su mente: ni una objeción apareció en sus labios; la emoción le causó un placer puro sin que lo amargara ninguna sospecha. Dió un salto con su vivacidad natural, sus ojos recobraron su ordinaria brillantez, batió las palmas como un niño y lanzándose á coger su sombrero suplicó á Rosamond la permitiese conducirla á la cabecera de su madre.

—¡Decidle á Sarah lo que me habeis dicho á mí—esclamó—y antes que llegue la noche la habeis curado por completo!

Un signo de M. Frankland le detuvo y le hizo volver silencioso á la butaca que había abandonado.

—Pensad—dijo Leonard—en lo que el doctor os ha dicho. Una sorpresa puede ser fatal á vuestra sobrina: antes de conomoverla extraordinariamente, debemos tener precauciones y no obrar sino por consejo del médico.

Rosamond apoyó la opinión de su esposo y con la impaciencia que la caracterizaba pro-

puso que se buscara al médico inmediatamente. El tío Joseph dijo que él sabía dónde vivía y que se le podía encontrar en casa antes de la una; justamente eran las doce y media y por lo tanto Rosamond, con permiso de su esposo, llamó á un criado para que fuese á buscar un carruaje. Dada la orden iba á salir de la habitación para ponerse un sombrero cuando el viejo la detuvo para decirle con cierta inquietud y como confuso por lo que iba á decir, si juzgaba indispensable que él les acompañase á casa del doctor, añadiendo que él preferiría esperar en el hotel las instrucciones que tendrían que darle á la vuelta. Leonard accedió inmediatamente sin preguntar los motivos que pudieran ocasionarla, pero Rosamond quiso saber la causa porque pretendía quedarse en el hotel.

—No me gusta ese hombre,—respondió el tío Joseph.—Cuando habla de Sarah sus dichos y su fisonomía parecen indicar que no tiene esperanzas de que se restablezca.

Despues de dar esta respuesta se dirigió hacia la ventana como alegrándose de no tener que decir más.

La casa estaba á bastante distancia, pero M. y mistress Frankland llegaron antes de la una, y por lo tanto, encontraron al médico.

Era éste un hombre joven, de maneras finas y fisonomía grave y dulce; el continuo trato con la desgracia parecía haber agriado su carácter; se presentaron como personas que se interesaban por la salud de mistress James, y Rosamond dejó hacer á Leonard las preguntas necesarias.

La respuesta del doctor tuvo por exordio algunas palabras de mal augurio, que parecían tener por objeto preparar á otras indicaciones peores, que no habían pensado al ir á buscarle: teniendo cuidado de usar los términos más sencillos y menos científicos, dijo que la enferma tenía una afección del corazón, que se veía en el caso de calificar de grave. En cuanto á la naturaleza del mal, reconocía que po-

dia dar lugar á dudas, y que no todos los médicos la apreciarían de la misma manera; segun la apreciación hecha por él, el mal residía en la arteria que transmite la sangre á todo el organismo al salir del corazón: como la enferma había evitado contestar á las preguntas que se le habían hecho sobre su pasado, él calculaba que el mal era ya antiguo y debía haber sido producido por alguna fuerte sacudida moral seguida de grandes ansiedades, y siendo agravado por el viaje á Londres emprendido en una época en que la laxitud nerviosa de la enferma no estaba para viajes.

Al tratar la cuestión así, decía el doctor que lo hacia para que los amigos de la enferma comprendiesen que una emoción fuerte podría poner su vida en peligro; por otra parte, si pudieran aliviarse esas ansiedades que sufre, si fuese posible trasladarla al campo, donde sus amigos conservasen á su lado una calma absoluta sufragando todos los gastos, entonces se podría esperar que el mal no hiciese progresos y que viviese algunos años todavía.

El corazón de Rosamond se dilató al oír las últimas palabras del médico.

—Gozaré de todo lo que decís que le conviene y de algunas cosas más si fuere necesario—exclamó impetuosamente, antes que su marido quisiera hacer uso de la palabra.—¡Oh! si no le hace falta más que reposo entre personas queridas, si eso es todo lo que necesita, nosotros podemos proporcionárselo.

—Podemos—dijo Leonard—si el doctor permite algunas explicaciones que servirán para quitarla toda inquietud; pero que es preciso añadir que no está preparada para recibir.

—¿Puedo saber—dijo el doctor—á quien puede encargarse la responsabilidad de dar esas explicaciones?

—Dos personas son las que pueden encargarse—respondió Leonard—la una es el viejo que habeis visto á su cabecera; la otra es mi mujer.

—En ese caso no hay que dudar—dijo el

# MUCHAS

on las novedades que diariamente recibimos; las que hoy más llaman la atención son los **juguets y bisutería de double**, estos dos artículos se disputan el gusto y la cantidad de objetos. En la primera de estas secciones hay juguetes para hacer feliz al niño más caprichoso. En la segunda, adornos que causan el encanto de las elegantes damas madrileñas.

**BAZAR DE IBO ESPARZA**

**34, Carrera de San Jerónimo, 34.**

## NOVEDAD.

**CARAMELOS NOUGATINES POMPADOUR**  
á 8 pesetas kilo.  
**CONFITERIA DE PRAST**  
**LAS COLONIAS. ARENAL, 8.**

## OLEOGRAFÍAS ÚLTIMAS NOVEDADES. Primera colección.

Consta de seis magníficas oleografías cuyos brillantes colores son inalterables, representando escenas parisienses, paisajes, tipos, etc., etc. Se remite dicha colección en paquetes certificados á vuelta de correo, á los señores que envíen seis pesetas en sellos de franqueo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Talleres, núm. 2, Barcelona.

### CROMOS PEQUEÑOS.

Se remite el muestrario á vuelta de correo á los señores que envíen dos pesetas cincuenta céntimos en sellos de franqueo.

## A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

## HERNANDEZ

DESENGAÑO, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado **CENTRO ARTÍSTICO**, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.  
**EXPOSICION PERMANENTE.**

### MAQUINAS DE COSER.

Primera y única Casa Especial en composuras, lesiones y comisiones de compra y venta.

#### UNICA

en situación de poder hacer en el día toda clase de composuras por complicadas que sean.

DIRECTOR MECANICO

**DON JUAN FUCHET**

**12.—Calle del Carmen, 12.**

## GASPAR EDITORES

4. PRINCIPE, 4.—MADRID

### OBRA NUEVA

## DESDE LA TIMBA AL TIMO

NOVELA

**POR A. DE SAN MARTIN**

Un tomo en 8.º de unas 250 páginas

**DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA**

## A LA EXPOSICION DE PARIS

14, CARMEN, 14.

### Esquina á la de la Salud.

Antes de comprar artículos de lencería, camisería, géneros de punto, pañolera, corbatas, paletós, croché para niños y equipos de novia, se recomiendan los surtidos que tiene esta importante y acreditada casa.

**14.—CARMEN.—14.**

### CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

## del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las *Entermedades de la Veziga y del Cerebro*, las *Afecciones del Corazon*, y de las *Vías respiratorias*, y en los casos siguientes: *Asma*, *Insomnio*, *Tos*, *Erizida*, *Espasmos*, *Pulpataciones*, *Coqueuche*, *Epilepsia*, *Histerico*, *Comisiones*, *Vertigos*, *Vahidos*, *Atenciones*, *Jaquecas*, *Enfermedades de la Vejiga*, y de las *Vías urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la *Marca de Fábrica* (depositada) con la *firma de Clin y Cía* y la *Medalla del premio Montyon*.

## LA COLECCION MÁS GRANDE

que puede reunirse en caprichosas cajas para dulces, en alcaiciones metálicas, bronce esmaltados, maderas, porcelanas, cristales y telas de las más ricas. Jarrones, maceteros de la China de todos tamaños y de cristal, caprichosas y raras figuras en cerámica, dispuestas y apropiadas para embellecer el tocador de la dama más elegante.

CONFITERIA DE CARLOS PRAST.  
**8.—Arsenal.—8.**



## Inyeccion de Grimault y Cia

### AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia  
8, RUE VIVIENNE  
y en las principales Boticas y Droguerías.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.



## GRAN FABRICA DE RELOJES DE TORRE

### PRIMERA CASA EN ESPAÑA POR SUS ESPECIALES CONDICIONES

Para que hasta en los pueblos más insignificantes puedan proveerse de tan necesario servicio, los tenemos de 2,250 rs. en adelante.

DESPACHO CENTRAL, CALLE DEL MESON DE PAREDES, 21  
Relojería de CANSECO.

Todos nuestros relojes responden y garantizamos su buena marcha. Para los relojeros se rebaja el 10 por 100.

También tenemos un gran surtido de relojes de bolsillo y ratos.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

### VAPORES-CORREOS FRANCESES

#### AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes  
» Barcelona, » » 30 » »  
» Cádiz, » » 3 » »

REGIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Pesetas.		Pesetas.	
1.ª categoría	900	1.ª categ.ª	1000
2.ª »	800	2.ª »	850
3.ª »	700	3.ª »	750
Entrepunte...	250	Entrepunte.	350
4.ª clase. (puente)...	175		

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (10 v.)

## JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padeciendo Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés

## LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.ª  
Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion:  
Trimestre..... 3 pesetas.  
Semestre..... 6 »  
Año..... 11 »

MADRID Y PROVINCIAS.  
El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran espermentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

## SE VENDEN

ó dan á partido, dos minas de plomo argentífero; dos de antimonio y una de cobre.

Montera, 10, 3.º, 12q.ª

320 RS. DENTADURA completa; dientes, 20 reales uno. 20,000 dientes permanentes. Espejo, dentista, Felipe III, número 7, principal. Consultas de 10 á 5.

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

### PLAZA DE LAS CORTES 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades* Compra y venta de objetos artísticos.

TOCINO Y MANTECA 4 3 rs. Lomo y longaniza 4 4. Chorizos, 8 y 11. Despojos á 40 rs. arroba. Vaca á 22. Sin hueso 30. Es. pírta Stc. 13. Jamones baratos

Se venden botellas vacías. Shuertas, 12, entresuelo.

### SUIZAS

Tenemos que liquidar 10,000 pares en este mes, y por eso las vendemos á 8, 10 y 14 rs.

LOBA MARINA, Montera, 22.

### TINTURA ÚNICA

Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparacion ni lavado.

### POMADA TÁNICA

para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS

Depósito en Barcelona: CASANOVAS y Cia

### LOS TIROLESSES

27, Atocha, 27.

Frete al ministerio de Fomento.

Como los que os ofrecemos, Cnacimientos, no hallareis, con pastores naturales, Herodes y su mujer, y tal propiedad en todo, que se está viendo á Belen.

### LA VALENCIANA.

ATOCHA, 49.

Sin rival en mazapan, cascas, turrones, cocots, tortas finas y pan quemado. Gran surtido en dulces de Valencia.

# JOYAS

bonitas á precios baratos. Hemos aumentado la colección de sortijas con piedras preciosas. Hoy tenemos más de **quinientos dibujos** en sortijas con brillantes, rubis, perlas, zafiros y esmeraldas.

ARETES con brillantes desde 25 á 200 duros. Pulseras, medallones, botonaduras, cadenas y pendientes oro de ley.

## IBO ESPARZA

**34, Carrera de San Jerónimo, 34.**

## DR. GOÑI

especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.—Montera, 11, pral.

Capones de Bayona.

Terrinas de foie-grás de Strasbourg.  
Jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.  
Conservas inglesas, francesas y del país.

Dulces de Paris.

Pasas de Málaga.

Jamones de Westfalia.

Vinos y licores de las mejores marcas.

**17, Hilleras, 17.—FEDERICO VIDAL.**

## SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arrenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Aca. deomas militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

### ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordellos ingleses y alfombritas de todas clases y tamaños. Esparteros, núm. 3.

### NOCHE-BUENA.

Nada mejor para con turrón que el *Moscato*, y el *Abillo*, y los demás géneros de la *SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA*.

**6.—PRECIADOS.—6.**

## SAVON de BLANC de BALEINE

Pour Blanchir et Adoucir la Peau.



PRÉPARÉ PAR GUERLAIN PARFUMEUR BRIS

PARIS — 15, rue de la Paix, 15 — PARIS

## JABON de BLANCO de BALLENA

Para Blanquear y Suavizar el Cutis.

Se vende en todas las buenas Perfumerías.

## LIQUIDACION VERDAD

POR CESACION DE LA

## CASA DE PEREDA.

3, MONTERA, 3.

Se liquida una partida de **chales de punto**, lana Sajona, clases superiores, y **gustos de novedad** con rebaja positiva de 30 por 100.

PRECIO FIJO.

## LECHE DE LAS NAVAS

Se sirve á domicilio completamente pura á 12 cuartos cuartillo.

**35, Calle de la Libertad, 35.**

Se reciben avisos calle del Correo, 4, ultramarinos y Serrano, 29, idem.

## CUBIERTOS DE METAL BLANCO

garantizados, pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador; precios fijos y económicos á 12, 14 y 24 reales.

Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados. á 4 y á 6 rs.

### Los Tiroleses.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

En frascos, de la fábrica del Sr. Tob. U. Borthen de Noruega: de la última cosecha, sabor agradable, clasificacion sin igual, superior á cuantos se conocen: Se halla en Bilbao, único en España.

Caja de 100 frascos..... 450 rs.

Id. de 50 id..... 235

Id. de 25 id..... 125

Tenemos tambien de las últimas cosechas y de la mejor clase, barriles de á 100 kilogramos cada, uno medicinal y para cartidos; resultando con un 23 por 100 más barato que trayéndolo de cualquier otro punto.

Depósito en Bilbao. Para pedidos.

J. L. SCHEMELING, Sta. Maria, 16. R. OLIVERA, Sta. Feliciano, 5, representante y único agente en Madrid.